Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, sábado 14 de octubre de 1972.

Número 31

# SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza la subrogación de los derechos y obligaciones de autorización de la Sección F Ventana de la Sierra, del Fraccionamiento denominado "Ciudad Labor", ubicado en el Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

A LOS CC.

DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS Y
DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

PRESENE.

# ANTECEDENTE UNICO.

Mediante Acuerdo del Ejecutivo del Estado, de fecha 23 de agosto de 1963, publicado en la "Gaceta del Gobierno" correspondiente al 31 de agosto del propio año, se autorizó el Fraccionamiento denominado "CIUDAD LABOR", ubicado en el Municipio de Tultitlán, Méx.. en favor de la empresa "Ciudad Labor", S. A.. por lo que hace al proyecto general del conjunto y al desorrollo de la Sección F Ventana de la Sierra.

Según aparece en la escritura pública No. 20843, de fecha 4 de marzo de 1968, pasada ante la fe del Notario Público No. 62 de la Ciudad de México, D. F., Lic. Heriberto Román Tolavera, FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S. A., en su carácter de Fiduciaria del Gobierno Federal, adquirió la propiedad y titularidad de una superficie de 708,944.56 M2., del Fraccionamiento CIUDAD LABOR, que comprende las Secciones D, E y F Ventana de la Sierra, esta última objeto del presente Acuerdo de subrogación de derachos y abligaciones, en virtud de la celebración y constitución de un contrato de fideicomiso irrevocable traslativo de dominio y de pago, que otorgaron Ciudad Labor, S. A., como fideicomitente;

Financiera Comercial Mexicana, S. A., como fiduciaria y el Banco Hipotecario de la Construcción, S. A., y el Gobierno Federal como Fideicomisarios.

En la Cláusula Décima del contrato de fideicomiso que se cita en el párrafo anterior, se establece la siguiente: La Institución Fiduciaria, pondrá a disposición del Banco Hipotecario de la Construcción, S. A., los predios fideicomitidos, para que éste señale el destino que se les deba dar, que en principio es el siguiente:

L—Que se obtengan los fondos necesarios para concluir las obras de urbanzación y las causas, garantizando los créditos en la forma que lo estime conveniente.

II.—Al quedar concluidas las obras, la Fiduciaria titulará a quien tenga derecho por ello, las casas que hubieran prometido en venta y de las que se haya pagado el saldo del precio; pondrá en venta las que no hayan sido enajenadas previamente, y realizará las operaciones de venta de casas y de todo el patrimonio fiduciario; los fideicomisarios señalarán los valores y condiciones de venta, los plazos para el pago, intereses y demás condiciones, estas facultades las ejercerá el fiduciario directamente o al través de las personas que designe. El fiduciario tendrá las más amplias facultades para gestionar y obtener, en relación con los bienes y derechos, materia del fideicomiso, las autorizaciones, permisos, licen-

(Pasa a la siguiente página).

# SUMARIO:

#### SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza la subrogación de los derechos y obligaciones de autorización de la Sección F Ventano de la Sierra, del Fraccionamiento denominado "Ciudad Labor", ubicado en el Municipio de Tultitlan, Distrito de Cuautitlán, Estado de México. AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

"AÑO DE JUAREZ"

cias y concesiones que sean necesarios para pedir su regularización o confirmar las ya existentes, ante toda clase de Autoridades y todo lo que se refiera a estos bienes y a las nuevas construcciones que lleve a cabo, así como para celebrar todos los actos y contratos jurídicos, que sean necesarios a este respecto.

En virtud de la anterior, FINANCIERA COMERCIAL ME-XICANA, S. A., en su carácter de fiduciaria, en escrito de fecha 5 de julio de 1972, solicitó del Ejecutivo del Estado que los derechos y obligaciones contenidos en el Acuerdo de autorización del Fraccionamiento "Ciudad Labor", se substituyan a su favor, en la parte que les corresponde, como cesionarios de "Ciudad Labor", S. A.

La peticionaria ha exhibido el contrato de fideicomiso correspondiente, el que fue examinado en su clausulado, llegándose al conocimiento de que no se afectan los intereses del Gobierno del Estado ni de los adquirentes de los lotes en el propio Fraccionamiento, pues por el contrario, se activará la realización de las obras de urbanización y dotación de servicios públicos, que redundará en beneficio de estos últimos.

Asimismo, se ha exhibido el acta constitutiva de la Sociedad "Financiera Comercial Mexicana", S. A., y de los Estatutos de la misma, se infiere que está facultada para llevar a cabo este tipo de operaciones, así como que puede satisfacer plenamente las obligaciones contenidas en el Acuerdo de autorización del Fraccionamiento "CIUDAD LABOR" en su Sección F Ventana de la Sierra, ya que cuenta con la solvencia y experiencia necesaria para cumplir con el cometido fijado para ello.

Por otra parte, debe indicarse que solamente será mo'ivo de subrogación, la Sección F Ventana de la Sierra, del multicitado Fraccionamiento.

# CONSIDERANDO.

1.—Que teniéndose en cuenta que la subrogación de los derechos y obligaciones de autorización del Fraccionamiento "CIUDAD LABOR", en su Sección F Ventana de la Sierra, no afecta a los intereses del Gobierno del Estado, ni de los adquirentes de lotes de esa Sección, sino por el contrario serán beneficiados con la pronta realización de las obras de urbanización que se efectuará en cumplimiento de las obligaciones contraidas en el Acuardo de autorización, es pertinente acordar de conformidad la petición formulada en este sentido.

2.—Por otra parte, del expediente formado al Fraccionamiento aludido, se llegó al conocimiento de que a la fecha el titu¹ar de la autorización, ha satisfecho los requisitos exigibles, de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos, su Raglamento y el Acuerdo de autorización.

3.—Que es facultad discrecional del Ejecutivo el autorizar la transferencia o cesión de los derechos y obligaciones de autorización, y estimándose que la Empresa "Financiero

Comercial Mexicana", S. A., cumplirá con los requisitos de Ley y con los consignados en el Acuerdo de autorización, el Ejecutivo de mi cargo, con fundamento en los Artículos 6o. y relativos de la Ley de Planificación, 4o. de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado y 89 Fracción II de la Constitución Política Local, ha tenido o bien expedir el siguiento:

# ACUERDO.

PRIMERO.—Se aprueba la subrogación de todos los derechos y obligaciones contraídos par la Empresa "Ciudad Labor", S. A., derivados del Acuerdo de fecha 23 de agosto de 1963, publicado en la "Gaceto del Gobierno" correspondiente al 31 de agosto de 1963 por el que se autorizó el Fraccionamiento denominado "CIUDAD LABOR" ubicado en el Municipio de Tultitlán, Méx., sobre una superficie de 286,748.01 M2. que comprende la Sección F Ventana de la Siorra del mismo, en favor de la Empresa "Financiera Comercial Mexicana", S. A., en su carácter de fiduciaria en el contrato de fideicomiso correspondiento.

SEGUNDO.—Como consecuencia de lo anterior, "Financiera Comercial Mexicana", S. A., se chliga a cumplir con todas las obligaciones no satisfechas hasta la fecha, derivadas de la Ley de Fraccionamientos, su Reglamento y Acuerdo de autorización.

TERCERO.—"Financiera Comercial Mexicana", S. A., aportará a favor del Gobierno del Estado, una cooperación por la cantidad de \$573,496.02 (QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 02/100), que se aplicará para la realización de obras de beneficio social.

CUARTO.—Por la que hace al desarrollo de las Secciones D y E del Fraccionamiento "Ciudad Labor", propiedad de la Empresa "Financiera Comercial Mexicana", S. A., ésta deberá solicitar del Ejecutivo del Estado su autorización, la cual se sujetará a las dispociciones legales contenidas en la Ley de Fraccionamientos del Estado y su Reglamento en vigor.

QUINTO.—El diverso Acuerdo del Ejecutivo de mi cargo a que se alude en ol punto primero, queda subsistente en todas sus partes y seguirá en vigor, surtiendo sus efectos, tanto en lo que se refiere a la Socción que es objeto de subrogación como a las que quedan en titularidad de los iniciadores del Fraccionamiento.

SEXTO. -Publíquese el presente Acuerdo en la "Gasata del Gobierno" del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capiral del Estado de México, a los veinticuotro días del mes de agosio de mil novecientos sotenta y dos.

> El Goburnador Constitucional del Estado, Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

El Sacrelario General de Gobierno, Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

# AVISOS JUDICIALES

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO

PABLO REYES CORNEJO promueve Información Ad-perpétuam del terrieno "BUENAVISTA", formado de dos fracciones denominadas "BUENAVISTA" Y "TLALMIMILCEPA", sibratio en Santa Catarina de este Municipio y Distrito. Con superficie de 10,301.99 Mts.2., que mide y linda: Norte, 23,37 metros can Campo departivo, en otra, 67,50 con Camino y en otra parte, 4,00 metros, con sucerores de Patricio Torres, al Sur, 65,85 metros, con Camino; Oriente, 140,00 metros, con Manuel Torres y Poniente, en una parte, 38,50 metros con Patricio Torres, en otra parte, 60,00 metros con Campo Popurtivo y en otra, 80,00 metros con Francisco Linares.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, tres vecus de tres en tres d'as. Dado en Texcoco, Méx., agosto 25 de 1972.— Day fe.—E. Secretario de Acuerdos, **C. Mario Maldonado Salazar.** 

1982.-11, 14 y 18 octubre.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

ROBERTO RUIZ ORIAZ. La promovido en este Juzgado información de dominio para acceditar la potesión que dice tener a títula de propietario desda hate diez años de un terreno denominado "EL PULQUILLO", ubicado en el pueblo de Cañadas de Cararos del Municipio de Topotzotlán, Méxi, que mide y licia: Norte 152.60 metros con Simón Ortiz y Roberto Ruiz Ortiz: Sei, en dos trames de: 4310 y 70.85 metros Roberto Ruiz Ortizio, premior tramos de: 66.00, 6.00 y 22.90 metros con el Sr. Ortiz Quipida y al Panlante, seis tramos con £33.60, 11.70, 5.40, 7.00, 20.00 y 52.50 metros con camino.

Para su publicación de tros veces de tres en tres días en los periódicos "Gacata del Gobierno" y "Noticieto", que se editan en la ciudad de Taluca, Méx., expido el prosente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario de. Ramo Civil, J. Jesús Nava Muñaz.

1983.—11, 14 y 18 octubre.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

# EDICTO

MARIA LUISA CONFRERAS VIUDA DE MACHAIN, promueve ante este Juzgado, Información Ad-perpétuam, de una fracción de sitio con casa, ubicado en el pueblo de Tepaxpan, Municipio de Acolman, y mide: al Norte, 7.40 metros, con Juana Vargas de Aguirre; ai Sur, 6.70 metros con Calle; ai Oriento, 21.70 metros con Folipe Martínez y Margarito Téllez, y al Poniente, 40.70 metros con Hilaria Avila y Fermín Aguirre.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y priódico "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1984.—11, 14 y 18 octubre.

#### JUZGADO DE FRIMERA INSTANCIA

#### DISTRICO DE OTUMBA

#### EDICTO

SOCORRO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Información Ad-perpétuam respecto de un terreno rústico do común repartimiento denominado "ZAPO-LAN", ubicada en San Jeróntimo, Mpio de Tecámac, de este Dio., con Sup. de 6,498.50 M2. que mide y finda: al Norte, 53 metros con Canino; al Sur., 29 metros con Camino; Oriente, 158 metros con Camino y Poniente, 159 metros con Guillermo Sánchez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presenta Edicto en Otumba, Méx., o 6 de octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Diego P. Méndez Noya.

1985.-11, 14 y 18 octubre.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTO

ANGEL GARCIA CHARRAGA, promueve información Ad-perpétuam, respecto de un terreno rúst. de común repart. denominado "NOPALCALCO", ubicado en el pueblo de Oxtotipac, de este Dto., con Sup. de 5,074.38 M2. que mide y linda: la primera fracción tiene una Sup. de 4,435.88 M., al Norte, 80.50 metros con Camino; Sur, 86 metros con Camino; Oriente, 58 metros con Jaguey, y Poniente, 49 metros con Consuelo Espinoso y Silvestre García. La segunda fracción tiene una Sup. de 620.50 M2. que mide: al Norte, 72 metros con Camino; Sur, 74 metros con José Jiménez y Oriente, 17 metros con Javier Sevilla.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 6 de octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Diego P. Méndex Noya.** 

1979.-11, 14 y 18 octubre.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

MARGARITO TELLEZ RIOS, promueve Información Ad-perpétuam respecto de la casa número diecinueve de la calle 16 de septiembre pueblo de Tepexpan, Municipio Acalman, este Distrito. Con superficie de 459.84 M2. Y una fracción con superficie de 172.90 M2., que mide y línda: Norte, 9.10 metros, con Felipe Martínez; Sur, 9.10 metros con calle 16 de Septiembre; Oriente, 19.00 metros con Felipe Martínez y Poniente, 19.00 metros con María Luisa Contreras Vda. de Mahain o sea frac. del mismo inmueble.

Para publicarsa "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoca, Méx., septiembre 19 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1986.-11, 14 y 18 octubre.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

GENARO PEREZ SANCHEZ, promueve diligencios de información Adperpétuam para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno con casa en el construida en Santa Ana Tiapalitián, por el término y condiciones de Ley cuyo terreno mide y linda: al Norte, 14.93 metros con la calle de Independencia; al Sur, 14.93 metros con Encarnación Crisanto; al Oriente, 74.69 metros con Crescencio Carreño y al Poniente, 64.69 metros con Vicente Pérez, la construcción es de tabique sobre cimientos de piedra y cubierta de teja, de tres piezas y tiene 11.50 metros longitud por 3.50 metros latitud con una superficie de 1,739.51 metros cuadrados. El objeto es tener Título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Ei Noticiero" de esta Ciudad. Tofuca, México a veintinueva de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, P. J. Juan Díaz Torres.

1989.-11, 14 y 18 octubre.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

FRANCISCO RAYMUNDO BALLESTEROS SANCHEZ, promueve Información de Dominio de terreno ubicado la desviación de Zinacantepec: Norte, en dos líneas, una de 60.25 metros Luis Mendiela y otra de 59.75 metros Silvestre Alvarado; Sur, 120.00 metros Hilario Colín; Oriente, 64.00 metros carretera a Toluca-Zinacantepec; Poniente, dos líneas, una de 45.50 Ctms. Hilario Colín y otra de 18.50 metros Silvestre Alvarado.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluco, Méx., a siete de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1990.-11, 14 y 18 octubre.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

MARIA DE LOURDES MARTINEZ SOBERANES, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto del terreno "SIN NOMBRE", ubicado en el poblado de Santo Clara Coatilla, Municipio de Ecatepec de Morelos y Distrito de Tialnepantia, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 29.60 metros con Pedro Segura y Yolanda Martínez; al Sur, en 28.65 metros con Sebastián Huidobro; al Oriente, en 16.75 metros con J. Guadalupe Avila Rebollar; al Poniente, en 16.75 metros con calle Moctezuma,

Para su publicación por tres veces, de tres en tres d'as en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "El Noticiero" que se edita en esta ciudad de Tlainepantla, se expide el presente el local de este Juzgado a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Abelardo. René Cueto Gómez.

1994.--11, 14 y 18 oct.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

ENRIQUE BLANCAS DE LA ROSA, promueve diligencias de Información Ad-perpétuam, del terreno con casa de común repartimiento, deno minado "EL LAUREL", ubicado en la Resurrección, de este Municipio y Distrito Judicial; mide y linda: Norte, 14.40 metros, con Alfonso Blancas de la Rosa; al Sur, 14.40 metros, con Félix Blancas de la Rosa; Oriente, 16.00 metros, con Camino; Poniente, 16.00 metros, can Victoriano Blancas de; con superfície de 230.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres dias en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca. Texcoco, México, a cinco de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario, de Acuerdos, **Lic. Mario Quezada Maya.** 

1997.--11, 14 y 18 oct.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR GALICIA AGUILAR, promueve Información Ad-perpétuam del terreno de común repartimiento formado de tres fracciones denominado "TLATELCO" situado en barrio de Xochiaca. Municipio Chimaihuacán, este Distrito, 48 metros de construcción, cimientos de braza, muros de adobe, pisos de madera, techos de bóveda sobra vigas de madera. Superficie total 36,000.00 M2; mide y linda: Norte, 1,000 metros con Ma. Guadalupe Buendía; Sur, 1,000 metros con Gabino Ochca; Oriente. 36 metros, con Calzada y Poniente, 36 metros con Laguna.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluco, Méx., tres veces de tres en tres días. Dado en lexcoco. Méx., septiembre 19 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdo., C. Mario Maldonado Salazar.

# JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUÇA

FRANCISCA ZARAGOZA GONZALEZ, promovió en este Juzgado Diligencias Información de Dominio, para acreditar que en el Pueblo de Capultitlán, Méx., perteneciente a este Distrito que ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacífica, de una casa con estas colindancias: Poniente, Radolfo García; Oriente, Arcadio Sierra; Norte, calle Lapez Mateos; Sur, Teresa Bernal. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El Juez dió entrada a la promocián y ordeno se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo sober a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. La que se hace sober al pública en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 20 de septiembra de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Virginia Dávila Limón.

1980.--11, 14 y 18 octubre.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

SEÑORA: ANTONIA ORTEGA DE CAMPOS.

El señor FELIPE CAMPOS RIVERA, se ha dirigido ante este Juzgado para demandar a usted, el Divorcio Necesario de la disolución del vínculo matrimonial que los une; el Ciudadana Juez, dio entrada a la demanda, y como el actor ignora su domicilio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ha ordenado emplazarla par medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a parrir del siguiente al de la última publicación comparezca usted, ante el Juzgado del conocimiento o contestar lo que a su interes convenga; quedando a su disposición en la Secretaría correspondiente las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho díat, en la "Gaceta del Gobierno", en Texcoco, México, a los dace días del mes de septiembre de mil noveciarlos serenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Mario Maldanado Salazar.

1956.--7, 14 y 21 octubre.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

EUSEBIO RIVERO SALINAS, ha promovido ante este H. Jugado Diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto del terreno denominado "TEXO-COTITLA" ubicado en Ecatepec de Morelos, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en dos tramos de 18.50 metras linda con Av. Morelos Poniente, y de 5.00 metros linda con Fracción Restante; al Sur, en 23 metros linda con Esteban Ortega; al Oriente, en 21 metros linda con Isabel Aldama; al Poniente, en dos tramos de 12.90 metros linda con Prisciliano Rivero Salinas y el otro de 9.00 metros linda con Fracción Restante Con una superficie de 461.22 M2.

Para su publicación por tres vecese de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edicta en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico el "Avance" que se edicta en esta ciudad de Tlalnepantla, se expide el presente en el local de este H. Juzgado a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Victor Manuel Mendieta Cuellar.

1977.-11, 14 y 18 oct.

# JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

SR. OCTAVIO BERNAL MARTINEZ

PRESENTE.

En este Juzgado y bajo el número 1563/71, la señora MA. CON-CEPCION PEÑA ALVAREZ, ha promovido Juicio Ordinario civil, sobre divorcio necesario en contra de Usted.

Por auto de fecha siete de septiembre dei presente año se ordenó que se le emplazara por medio de dictos y en la forma y términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndosele saber que tiene un término de treinta días contados a partir de la última publicación del presente edicto para que produzca contestación a la demanda si así conviniere a sus intereses y queacudo en la Secretaria de este Juzgado las copias simples a su disposición para que se instruya con las mismas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierna", que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el poriódico "El Noticiero", que se edita en esta ciudad, se expide el presente edicto a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Jaquin Ramírez Escamillo.

1952.-7, 14 y 21 octubre.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE OTUMBA EDICTO

JUAN URBINA MARTINEZ, promueve Información Ad-perpétuam, respecto de un terreno urbano de común repartimiento denominado "AMILPA", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecómac, de este Dto., con Sup. de 5,508.76 M2, que mide y linda: al Norte, en 2 lados, el 19 de 56 metros con Jaguey y Caliejón; el segundo de 29.50 metros con Jaguey Amilpa; Sur, en 2 lados, el 19 de 64 metros con Gumersindo Mendoza, y el 29 de 30 metros con Enrique Granillo; Oriente, en 2 lados, el 19 de 63.25 metros con Nemesio Granillo, y el 20. de 3.25 metros con Av. Hidalgo, y el 29 de 20 metros con Enrique Granillo.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 d'as en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 6 de octubre de 1972.— Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Diego P. Méndez Noya.

1978.-11, 14 y 18 oct.

#### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Sra. REBECA SERRANO CABALLERO, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, promovido ante este Juzgado por el señor Ernesta Hernández Ruiz en contra de Ud., por ignorar su domicilio se acordó empigarla por medio de edictos, que se publicarán en el periódico "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días, hacienoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda y a oponer las excepciones que tuviere, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.—Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1972.—C. Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

1961.-7, 14 y 21 oct

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

in GUZL VELAZQUEZ AVILA, promueve diligencias de Inmatriculación del terreno denominado "ZACAHUIXTLA", ubicado en Santa María Nativius de este Distrito; can las siguientes medidas y colindarcias: al Norte. 87.35 metros con Isoías Siles; al Sur, 07.50 con camino; al Oriente, 262.00 co. Aurolio Valvelde y al Ponierte la misma medida con Tomasa Siles Vda.

La expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gacera del Gabierno" y en "El Rumbo" que se editan en Toluca, México darlo en Texcoco, México a los 19 días de septiembre de 1972.—Doy fe.— L. C. Secretario de Acdott, Marío Maldonado Salazar.

1938.—4, 14 y 28 octubre.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TUATNEPANTLA

#### EDICTO

YOLANDA MARTINEZ SOBERANES, ha promovido ante este H. Juzgado difigarcia: de información Ad perpátrom, respecto del terrero en nombre ubicado en Sonta Clara Capitla. Municipio de Ecatepea de Morrece, Distrito de Tlairecardia, Edo. de Máxico, el qual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 17.50 metros con calle 5 de Mayo, o Sur, un 15.60 metros con Maria de Lourdes Martinez Sobaranes; al Oriente, en 30.25 metros con: J. Guadalupe Avila Rebollar; al Poniente en 20.65 metros con Padro Segura.

Pare su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Caceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Kéx., y en el pariódico el "Avance" que se edicta en esta ciudad de Talrepantla, se axpide el presente en el local de este Juzgado a los cuatro dias del mes de octubre de mil novocientos setenta y dos.—Day fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero de la Civil, C. Victar Manuel Mendieta Cuéllor.

1995.—11, 14 y 18 oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

SANTIAGO ORTIZ PASCUE, promueve Información Ad-perpétuam respecto de trece terrenos ubicados en Zacaluca, Municipio de Teotihuacan de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: "SANTA CRUZ", con superficie de 8,500.45 M2. Al Norte, 90.20 Mts. con Ave. Morelos; al Sur, 120.00 metros con camino: Sureste, 18.00 metros con Camino-Oriente, 108.00 metros con Ave. Hidalgo y Poniente, 41.00 metros con cal'ejon. "ACUIILAPILCO", con superficie de 1,501.50 M2. al Norte, 225.00 metro: con Simón Cervantes; Sur, 210.00 metros con Bartolo Villareal y Macario Rivero, Oriente, 78.00 metros con Fidel Rivero y Poniente, 116.00 metros con Emiliano Cervantes. "ALCANFOR", con superfície de 7,920.00 M2. Norte, 86.00 metros con Cerro; Sur, 134.00 metros con Baltazar Cervantes; Oriente, 75.00 metros con cerro y Poniente, 69.00 metros con Telésforo y Baitazar Cervantes; "ALCANFOR SEGUNDO", con superficie 7,660.00 Ni2. Norte, 73.00 metros con Baltazar Cervantes; al Sur, 60.80 metros con Margarita Rodríguez; Oriente, 97.00 metros con cerro y Poniente 132.00 metros con callejón; "ABROJAL", con superficie de 12,550.00 M2. Norte, 131.00 metros con ejido "San Pedro"; Sur, 120.00 metros con Santiago Ortiz; Oriente, 83.00 metros con Felipe Cervantes y Poniente, 117.00 metros con Leonardo Cervantes. "TLATEL", con superficie de 22,814.00 M2. Norte, 251.00 metros con Felipe Cervantes, con camino y con cerro; Sur, 237.00 metros con Santiago Ortíz; Oriente, 80.00 metros con cerro y Poniente, 107.00 metros con Felipe Cervantes. "EL HUIZACHE", con superficie de 2,034.00 Mts2. Norte, 111.00 metros con Santiago Ortiz; Sur, 69.00 metros con Ejido Zacaluca; Oriente, 230.00 metros con Félix Martínez y Felipe Cervantes y Poniente, 222.00 metros con Pedro Martínez, "EL JAGUEY" con Sup. de 35.756.00 M2, Norte, 257.00 metros con camino; Sur, en 2 lados de izquierda a derecha 139.00 metros con Félix Martínez y 100.00 metros con campo Deportivo. Oriente, en 2 lados de izquierda a derecha de 39.00 M., con Jagüey y 100.00 metros con Campo Departivo y Poniente 220.00 M. con Antonio y Pedro Martinez. "POZOTITLA", con superficio de 29,778.75 M2, al Norte, 273.00 metros con Santiago Ortiz y Ferine Carvantes; Sureste, 200.00 metros con camino; Suroeste 160.00 Mts. con Cadajón y Poniente, 75.00 metros con Callejón. "LA ERA" con superficie de 15.600 M2. Norte, 96.00 metros con Santiago Ortíz; Sur, 91.00 metros con Tdo la cañada; Oriente, 200.00 metros con Pedro Martínez y Poniente. 200.00 metros con Rafael Fragosa, "El Cuerno" con superficie de 31.350.00 M2. Norte, 164.00 con camino; Sur, 167.00 metros con Pedro y Antonio Martínez, Oriente, 180.00 M. con Cieuterio De gadilla y Paniente, 200.00 M. con Julio Cedillo. "TLACOMULCO", con superficie de 51.026.80 M2. Norte, 287.50 M. can camino, Sur, 287.00 M. con Ejido <sup>f</sup>a Cañada; Oriente, 188.50 M. con sucesión de Rafael Fragoso y Poniente, 164.00 M2, con Fracclonamiento la Capilla "EL POZO", con superficie de 55,246.00 M2. Norte, e - 2 lados de izquierda la dorecha de 238.50 M. con Bartolo Villarreal y 319.00 M. can Macarlo y Genaro Rivera: Sur. 473.50 M. can Camina; Oriente: en des lados de 73.00 M. con Macario Rivera y el segundo 95.00 metros cor callejón y Paniente, 145.00 M. con Ejido San Padro.

Co expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaseta Oficial dal Gobierno y en el Rumbo, que se editan en la ciudad di Taliera, México dada el Taxcoro, México a los 21 días de septiembre de 1975.—Doy fe.—El C. Sucietario da Acdas., Mario Maldonado Salazar.

1937.--11, 14 y 18 octubre.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO

FAUSTINO ALMERALLA DELGADICIO, promueva d'figancias de Información Ad-perpéteam, del terreno con casa, de probledad partícular, de no ninado "XOLALCALE", ubicado en el pueblo de la Concepción Jodipin, del Municipio de Tenetiaaxtac, en este Distrito Judicial; mide y Trida: Norte, 34,80 metros, con Adolfo Almeraya; Sur, 60,00 metros, con Judicial Almeraya; Oriente, 34,80 metros, con Adolfo Almeraya; Poniente, 34,50 metros, con camiro; con superficie aproximada de 1,940,40 metros conditados.

Para su publicación por tres veces de tros en tres días, en la "Garceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca. Texcoco, México, a vointinuovo de septiembre de mil novecientos setento y dos.—Doy fo.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Mario Quezada Maya.

1996.—11, 14 y 18 oct.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

J. DOLORES ROJAS CONTRERAS, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreeditar que en el pueblo de Santa Ana Tlapalitifán de este Municipio, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacifica, un terrena con casucha, con estas colindancias: Norte, calle de Guerrero; Sur, Torres de energía eléctrica; Oriente, Calle Morelos; Poniente, Pascuai Cuarto.—El objeto es obtener título supleiorío de Dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo sober a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 3 de octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limán.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTO

MANUEL GARCIA GALINDO, promueve información Ad-perpétuam, respecto de un terreno rústico de común reportimiento con casa denominado "ILALZOMPA", ubicado en Reyes Acozac, Mpio. de Tecámac, de este Distrito, con Sup. de 9,074 M2. que mide y linda: Norte, en dos lados, el lo. de 54 metros con Gregoria Flores, el 2a. de 61 metros con Herminia Garcia; Sur. en 150 metros con Ricardo Torres, Teresa Solares y Mariano Hernández; Oriente, 62 metros con Baldamera Hernández; y Poniente, 70 metros con Camino.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días en la 'Gaceta del Gobarra" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, se expide al presente Edicto en Otumba, Méx., a 6 de octubre de 1972.— Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Diego P. M**éndez **Noya.** 

1988,--11, 14 y 19 octubre.

#### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

# EDICTO

CRESCENCIA MENDOZA SANTIAGO, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión apto para prescribir sobre un terreno con casucha, ubicado en Xhiada, este Municipio y Distrito con siguientes calindancias: Norto, con José Eduurto; Sur, con Nasario Mendoza; Oriente, con Actonio Garcio; Ponteore, con Camino del Sacramento.

Diaze entrada promoción ordenáridose publicación tres veces, tras en tres días en Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse en foluca, para efectos Artículo 2898 Código Civit.—Jilotepec, México, octobra dos de 1972. Doy fe: Secretario, J. Guadalupe Florencio Valencia.

1998.-11, 14 y 18 oct.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

ENRIQUE MEDINA SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años cobre casa 102 Abasolo esta Ciudad, Tenancingo, mide y linda: Norte, 14.50 metros Succeión de Ignacio Redina Sánchez; Sur, 14.50 Teresa Pedroza de Dominguez; Oziente, 6.50 Maria del Socorro Bendrel de Martinez y Poniente, 6.50 Calle Abasolo.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, publíquese tres veces de tres en tres d'as periódicos "Gaceta del Gobiero" y "Noticiero" Ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., 9 octubre 1972.—El Secretario del Juzgado, Luís Islas Monroy.

2000.--11, 14 y 18 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

FIDEL ESTRADA GONZALEZ, promuve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión carácter propietario, más de diez años, predio rústico ubicado Zacango, Villa Guerrero, México, colinda: Norte, tres líneas, extensión total 576.00 metros, Enrique Colin, Ladislao Molina, Trinidad Estrada; Sur, once líneas, extensión total 757.00 metros, Delfina Gómez, José Albarrán, Sucesión Francisco Guadarramo, Margarito Millán, Trinidad Méndoz, Trinidad Estrada, David Estrada; Oriente, 105.00 metros, Ría Zacango, David Estrada; Poniente, 36.80 metros, camino carretero Totolmajoc.

Fara publicación tres veces, tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", edítanse Toluco, expido presente Tenancingo, Méx., cinco octubre mi! novecientos setenta y dos.—Secretario Juzgado, Luis Islas Monroy.

2001.-11, 14 y 18 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

EUSEBIO CAMACHO GUADARRAMA, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión carácter propieetario, más de diez años, terreno rústico ubicado "RINCONADA SANTA TERESA", Municipio Tenancingo, México, colindando: Oriente, 88.00 metros, Daniel Camacho; Poniente, 160.00 metros, Arroyo Molino Santa Ano; Norte, 145.00 metros, Juan Velázquez García; Sur, 189.00 metros Joaquín Pacheco.

Para publicación tres veces, tres en tres dias "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., octubre cinco mil novecientos setenta y dos.—Secretario Juzgado, Luis Islas Moorey.

2002.—11, 14 y 18 oct.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

# EDICTO

#### PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que en torno dice: Juzgado Segundo de la Civil de Primera Instancia, TERCERA SECRETARIA Tigineprintia. México.—En el expediente marcado con el número 1827/67 relativo al juício Ejecutivo Mercantil, promovido por el señor MARTIN ITURBE SAN-CHEZ en contra de BLAS MONTIEL RIVFRO, mismo que se encuentro acumulado al juicio Sucesario Intestamentario a bienes del citado señar BLAS MONTIEL RIVERO, y que se encuentra radicado en este Juzgado baio el número 2570/971, la C. Juez del conocimiento, señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUAIRO DEL PRESENTE MES Y AÑO EN CURSO, a efecto de que tenga varificativo la audiencia de remate en primera Almonada con re parto al predio que se encuentra en secuestro, situado en las calles de Francisco I. Madero número cinco de la población de San Juan Exhuatenec, de este Distrito Judicial, teniendo como superficie.—1127.74 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 20.47, metros sin antecedente de propietario: al Sur, 41.02 metros con calle de Abraham González, al Oriente, 22.60 metros cuadrados con calle Francisco I. Madero; al Poniente, 32.42 metros cuadrades con colle de Nicolós Barragon. En el innueble se encuentra piezas de adobe y ladrillos con techo da madara que por su estado no inciden en el valor comercial de esta propieded. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$73,899.60 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M. N.) precio de avalúo, siendo postura legal las dos terceras partes del valor fijado al bien en secuestro.

#### SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL AVANCE" que se aditan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivomente, así como en los Estrados de este Juzgado y en los sitios públicos de costumbre, con fundamento en el atrículo 763 del Código de Procedimientos Civiles. Vigente. Ilalnepantla, Méx., a 3 de octubro de 1972.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Ruggiero Olivera Campirán.

1975.-- 7 y 14 octubre.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

JUAN CASTILLO ACOSTA, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar pasesión dice tener más diez años respecto predio ubicado paraje "Apango" en Tianguistenco, México, siguientes colindancias y medidas: Norte, 23.75 metros con Pascasio González; Sur, 23.75 metros con Amador Monterrubio; Oriente, 75.55 metros con María Romero Castro; Poniente, 75.55 metros con Francisco Devora. Admitióse promocion ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derocho y se presenten a deducirlo conforme a Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Julio 19 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1976.-7, 11 y 14 octubre.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

JORGE HERNANDEZ UBALDO, promovió este Juzgado Diligencias Información Daminio, objeto acreditar posesión respecto casa ubicada calle Guadalupe Victoria número cuarenta, Capulhuac, México, siguientes colindancias medidos: Norte, 11.70 metros con calle Guadalupe Victoria; Sur, 11.70 metros con José Ortega; Oriente, 34 metros con Margarita Mejía; Poniente, 34 metros con Porfirio Marcial. Admitióse promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Septiembre 27 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1974.--7, 11 y 14 octubre.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

FEDERICO BECERRIL MARTINEZ, por su propio derecho promueve Información Ad-perpétuam, acreditar posesión inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, Acambay, México: Norte, 16.60 metros, con un Camino; Sur, 18.25 metros con Juan G. Becerril; Oriente, 75.70 metros, con Camino a Tixmadeje; Poniente, 3 líneas, 10.00 metros, 2,25 metros y 64.60 metros, con Lorenzo Longinos. C. Juez ordena publicidad edictos tres veces, de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierna y "Noticiero", Toluca, Méx., Personas creanse mayores derechos acudan a deducirlos .—Dado en El Oro de Hidalgo Estado de México. a 4 de Octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado .—C. Severiano González Romero.

1971.-7, 11 y 14 oct.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

#### SE CONVOCAN PRESUNTOS HEREDEROS.

En cumplimiento al ordenado por auto de fecha 19 de octubre de 1970, dictado en el juicio sucesoria Intestamentario a bienes de NAZA-RIO SERAFIN MARTINEZ, Expediente No. 2723/70. Primera Secretaria, la C. Juez Segundo de la Civil Ordená notificar por medio de edictos o los presuntos herederos que se crean con igual a mejor derecho para que comparezcan a deducirlo en un término de cuarenta dias, con fundamento del Artículo 957 del Cádigo de Procedimientos Civiles de vigar contados a partir de la última publicación.

Se dice, que las únicas personas con derecho a heredar son: HILA-RIO FRANCISCO, ANTONIO FLORA Y CLEMENTE, todos de apellido SE-RAFIN MARTINEZ, así como NARCISO SERAFIN MARTINEZ, SOCORRO LOPEZ LOPEZ, LEOPOLDO GARCIA SERAFIN, em su carácter de apoderado de la hermana del "De cujus" Sra. SALUSTIA SERAFIN MARTINEZ, que el Autor de la Sucesión no otorgó disposición alguna.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en los periódicas "Gaceta del Gobierno" y "El Avance" y en los Estrados de este Juzgado.—Tlainepantia, Méx., a 27 de agosto de 1972.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

1963.-7 y 14 oct.

# JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

ANGELA NAVARRO TORRES, ha promovido onte este H. Juzgado, Diligencias sobre Información Ad-perpétuam, respecto del predio sin nombre, ubicado en el Pueblo de San Luis Tlatiico, Municipio de Naucalpun Estado de México, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 49.20 metros con Fiorentino Granados; al Sur, 48.20 metros con kamana Navarro; al Oriente, 10.60 metros con Calle sin nombre y ai Foitiente, 6.60 metros con calle sin nombre.

Teniendo una superficie de trescientos cincuenta y cinco metros. Para su publicación, por tres veces, de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., en el Periódico "La Provincia", que se edita en esta Ciudad, y en el lugar de ubicación del predio.—Dada en el local de este H. Juzgado, a los veintidós días del mes de septiembre de 1972.—Day fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jorge García Mondragón.

1921.-30 sept., 7 y 14 oct.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### **EDICTO**

JOAQUINA ROSAS VIUDA DE SERNAS, promovió ante este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto casa ubicada calle Oaxaca número doce Almoloya del Rio, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 18.27 metros con Juan Lagunas; Sur, 17 metros con Santiago Portilla; Oriente, 18.80 metros con Calle Oaxaca; Poniente, 15.20 metros con Ignacio Arellano. Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres dias en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y preséntense a deducirlo conforme Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Julio 6 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

# EDICTO

JUAN OSCAR NAVARRETE TREJO, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpétuam, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, a título de propietario de un predio ubicado en el pueblo de San Martin Obispo, de este Municipio que mide y linda: al Norte, 20.82 metros con Privado; al Sur, 22.25 metros con Manuel Calzada; al Oriente, 15.20 metros con Gerónimo Navarrete; al Poniente, 13.55 metros con Camino Pública, teniendo una superficie do 313.97 metros. Superficie Construida 12.00 metros.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticioro" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., el 2 de octubre de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1954.--7, 11 y 14 octubra.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

MARIA DEL CARMEN VILLARREAL ALMARAZ, promueve Información de Dominio respecto del predio denominado "SILA", ubicado en el Barno de San Juanito de este Distrito, cuyas medidos y coinndancias son: al Norte, 20.00 metros con Celia Almaraz Angeles de Villarreal; al Sur, 20.00 metros con el ingeniero Felipe Romero Rosales; al Oriente, 20.00 con Celia Almaraz Angeles viuda de Villarreal y al Poniente, 20.00 metros con caile.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", que se editan en Toluca, Méxica, Texcoca, Méxica; a 7 de agosto de 1972.—Doy fe.--El C. Secretario de Acdos, Mario Maldonado Salazar.

1950.-7, 11 y 14 octubre.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

ORLANDO BENITES BRITO, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpétuam, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, a título de propietario de un predio ubicado en el Pueblo de Sta. María Tianguistenco, Municipio de Tepotzotlán, Méx., que mide y el linda: al Norte, en dos tramos lero. 11.00 metros con Benito Reyes y el 2o. en tres fracciones, casi formando una línea recta de Oriente a Poniente 1.27, 2.75 y 3.35 cms.; al Sur, en dos tramos de Oriente a Poniente, 1ero. 2.75 y 2o. de 12.40 metros con Camino Vecinal; al Oriente, 21.95 metros con Socorro Nolasco Solano; al Poniente, en dos tramos de Sur a Norte, 1ero. 0.90 cms., con Camino Vecinal y 2o., 17.43 metros con Camino Vecinal. Teniendo una superficie de 337.19 Mts.2. Superficie construida 14.00 M2.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la Ciudad de Cuautitlón, Méx., el 2 de octubre de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1955.--7, 11 y 14 octubre.

# JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

ZENON SANCHEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Infarmación Ad-perpétuam para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno con casucha ubicada en Santa Ana Ilapaltitlán en el número 41 de Píno Suárez, por el término y condiciones de Ley, al Oriente, 72.90 metros con María Barajas; al Poniente, 72.90 metros con Juan Cano; al Norte, 13.72 metros con calle de su ubicación; al Sur, 13.60 metros con Crescenciano Rivera, la casucha está compuesta de: dos recámaras y una cocina con clinientos de piedra, paredes de adobe, techos de teja, pisos naturales, con una superfície aproximada de 995.81 metros cuadrados, el objeto es obtener título Supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y "El Notíciero" de esta ciudad. Toluca, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

1948.—7, 11 y 14 octubre.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

# EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia Primera Secretaría, TlaInepantla, Méx., JOSE GUADALUPE AVILA REBOLLAR, promueve diligencias de Información Ad-perpétuam, en Via de Jurisdicción Voluntaria, para el efecto de acreditar la posesión que le asiste respecto al terrena denominado "LA COCHERA", ubicado en el pueblo de Santa Clara Caatitla, con una superficie total de 886.36 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 13.00 metros con Avenída 5 de Mayo, en otro punto 10.75 metros con Delegación Municipal; al Poniente, en un punto 27.20 metros con terreno del promovente, otro punto 24.30 metros con terreno del promovente, otro punto 24.30 metros con terreno del promovente; al Oriente, en un punto, 28.80 metros con la señora Beatriz Medina, en otro punto 23.80 metros con Delegación Municipal; al Sur, en 20.00 metros con Simón Rojas.

Habienda satisfecho los requisitos exigidos por el artículo 2898 del Código Civil, en auto de treinta y uno de julto del presente año, se admitió la instancia en la Vía y forma propuesta y se ordenó publicar un extracto de la solicitud y del presente auto, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", par tres veces de tres en tres días, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley, se expide el presente en TlaInepantia, Méx., a los catorce días del mes de septiembre del año de 1972.—Expediente 1474/72.—El Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

1962.-7, 11 y 14 oct.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCIO

JUAN MENA CONTRERAS, promueve ditigencias de Información Adperpétuam, de las inmuebles denominados "TEOPANACASCO" y "TECORRAL" ubicados en el Barrio de San Juan Evangelista del Municipio de Teotihuacan de este Distrito Judicial; mide y linda: "TEOPANASCO", Norte en una parte 61.70 metros, quebrando en línea recta hacia el Poniente, para hacer otro norte, 20.60 metros, con Eloy Morales, Callejón y Eladio Nieves, por este viento tiene salida propia a la calle mediantre callejón de tres metros de ancho, por diecisiete metros trainta cantímetros de largo, can ralle Hidalgo; Sur, 82.60 metros, con Altagracia Monterrubio; Oriente, 22.00 metros, con Altagracia Monterrubio; Oriente, 22.00 metros, con Altagracia Monterrubio; Poniente, 13.90 metros, con Faustino Alva. Con superficie de 1.624.84 metros cuadrados, "TECORRAL", Norte, 120.00 metros, con Marcelina de la O. Viuda de Contreras Sur, 120.00 metros con Camino; Oriente, 136.80 metros, con camino; Poniente, 136.80 metros, con camino. Con superficie de 16.416.00 metros tuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca. Texcoco, México, a dos de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuardos, Líc. Mario Quezada Maya.

1949.--7, 11 y 14 octubre.

# JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Al margen un se' o que dice Juzgado Segundo de la Civil de primera Instancia.—Segunda Secretaria.—Tlalnepantia, México.—ANTONIO VARGAS PEREZ, promueve por su propia derecho d'ligeralias de Información Ad-perpétuam, en vía de jurisdicción voluntaria, a fin de acreditar la possión y derecho de propiedad que le asiste respecto ai predio denominado "LA JOYITA", y que es de los llamados de común repartimiento ubicado en el poblado de San Bartolo Tenayucan de este Distrito Judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 18.00 metros con calle Cuitláhuac; al Sur, en 17.00 metros con Julio Velázquez; al Oriente, en 12.13 metros con calle Maxta; al Oriente, en 12.30 metros con Julio Velázquez.

Habiéndose cumplimentado con lo ordenado por el Artículo 2898 del Códiga Civil en vigor, por auto de techa 19 del mes próximo pasado, se admitió la instancia en la vía y forma propuesta, y se ordenó publicar un extracto de la solicitud y del auto admisorio, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos, la "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", para hacerse del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley—L'a'nepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1972.—El Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mondragón.

1966.-7, 11 y 14 oct.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

# EDICTO

MARIA DEL CARMEN COLIN, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-perpétuam, acreditando posesión dice tener tiempo y condiciones aptas prescribir, siguientes predios: superficie 358.00 metros cuadrados y construcción sobre mismo ciento diez metros cincuenta centímetros cuadrados, mide y linda: Norte, 17.50 metros con Presidencia Municipal; Sur, 17.00 metros con Callejón; Oriente, 6.50, 2.00 y 15.00 metros con Juana González; Poniente, 28.00 metros con Calle Venustiano Carranza. Terreno que mide y linda: Norte, 36.50 metros, 12.00 y 76.60 metros con Ramón Colín y Perfecto García; Sur, 90.00 Camino Vecinal; Oriente, 153.50 metros, Carretera Jilotepoc-Timilpan y Foniente, 94.50 metros, con Camino Vecinal.

Dióse entrada demanda, ordenándose publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero". Editanse Toluca, México, efectos artícula 2898 Código C. F.-Jilotepec, México, actubre 3 de 1972.—Doy fe.—Secretario del Juzgado. J. Guadalupe Florencia Valencia.

1969.-7, 11 y 14 oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXOLIGO

#### EDICTO

ESTESAN HERNANDEZ DIAZ, promueve información Ad-perpétuam del terreno "IXTLAHUACA", ubicado en Av. Judrez s/n, San Vicente Chicoloopar, este Distrito, que mide y linda: Norte, 23.80 metros calle Judrez; Sur, 25.40 metros, Actorio Marales Pérez; Oriente, 56.50 metros, callejón privado y Poniente, 55.90 metros Cruz Hernández. Superficie de 1,382.52 M2.

Para publicarse "Gaceta dei Gobierno" y "Noticiero", editan en Toluca, Móx., tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoca, Móx., septiembre 21 de 1972.—Doy fo.-- Él Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1967.--7, 11 y 14 oct.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JULIAN y BONIFACIO ALVA, promovieron Información Adrperpétuam, respecto del terrero de común repartimiento llamado "TRES PALOS" situado en Santa María Coatlán, Municiplo de Teotihuacan, que poseé el primero: al Noreste, 21 metros camino; Sur, 35.50 meetros camino; Oriente, 50 metros Bonifacio Alva y Poniente, 36.50 metros Ignacio Ortega, sigue Norte, 11 metros y concluye Poniente, 27 metros Juan Betancourt. Y el segundo, 35 metros camino; Sur, 42.50 metros camino; Oriente, 36 metros camino y Poniente, 50 metros Juan Alva.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, se expide en Texcoca, septiembre 14 de 1972, en la "Gaceta del Cobierna" y "Rumbo".—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

1968.-7, 11 y 14 oct.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

RUBEN NIETO TORRES, promiseve Información de Dominio respecto del terreno denominado "MEZQUITE", ubicado en Huexotla de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 16.50 metros con Piácido García; al Sur, 16.50 metros con Juan Espinosa García; al Oriente, 19.00 metros con Plácido García.

Se exolde para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Cobierno" y en "El Rumbo", que se editan en Toluca, México; dudo en Texcoco, México a las 18 días de septiembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.

1953.-7. 11 y 14 octubre.

# AVISO NOTARIAL

Al calce, un sella, con el Escudo Nacional al centro y que, en tarno dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Lia, Germán Baz.—Notario Público No. 7.—Tlalnepantla, Méx." Por escritura número 15091, de 21 de agosto de 1972, pasada ante mí, los señores JOSE, AMADO, JESUS, ADELA SOLEDAD y CESAR, de apellidos MARQUEZ GOMEZ, radicaron la testamentaría a bienes del señor su padre, MODESTO MARQUEZ VILLA, todos en sus caracteres de herederos y, el primero, en el de albacea, a quien se la hizo saber su carácter, mismo que se le discernió, declarando que va a procedar, de acuerda con la ley, a inventaria: las bienes propiedad de la testamentaría. Lo que hago saber, en cumplimiento del Artículo 1023, del Código da Procedimientos Civil, vigente en el Estado de México, el Notaria Público Número Siete del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, Licenciado Germán Baz.—Vallarta, México,—Lia. Germán Baz M.

Para dos publicaciones de 7 en 7 días, en el periódico "El Universal", se edita en la Ciudad de México, D. F. y en la "Gaceta del Gorbierno", del Estado de México.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

ARTURO Y ELVIRA VARAS Y VALDEZ PAULIN, promueven este Juzgado diligencias información Ad-perpétuam, efecto acreditar posesión dicen tener sobre inmueble ubicado población Atlacomulco, este Distrito, qua mide y linda: Norte, 12 metros con Gasolinera Del Mazo; Sur, 10.30 metros, sigue al Oriente, 57.60 metros con sitia Automóviles alquiler Lic. Isidro Fabela y Poniente, 104.60 metros con Mayolo Del Mazo. C. Juez ordenó publicación presente solicitud en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", ambos edítanse en Toluca, Méx., para que sea de tres veces consecutivas de tres en tres días a efecto personas creánse mayores derechos, presenten a deducirlos. El Oro, Méx., septiembre 27 de 1972.— Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severíano González Romero.

1970,---7, 11 v 14 oct

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

GERONIMO CASTILLO MONTERRUBIO, promueve Información de Dominio respecto del predio denominado "TLAXOMULCO", ubicado en la Tercera Demarcación de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 69.75 metros con Mariano Castillo y Agustín Calderón: Sur, 69.75 metros con Gerónimo Castillo; Oriente, 45.38 metros con calle y Poniente, 45.38 metros con Maria del Carmen García.

Se expíde para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, México; dado en Texcoco, México a los 29 días de septiembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos, Mario Maldenado Selazar.

1951.-7, 11 y 14 octubre.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

CELESTINA MENDEZ HERNANDEZ E INES ORTIZ CERON, promueven Información Ad-perpétuam de "HUEYOTLA", ubicado en los Reyes la Paz, este Distrito. La Primera tiene la mitad que mide y linda: Norte, 9.35 metros, com Abraham Méndez M.; Sur, igual medida, con Calz. Ignacio Zaragoza; Oriente, 5.90 metros con Angela Ramírez y Poniente, igual dimensión con Inés Cerón. La segunda, poseé lo siguiente: Norte, 9.35 metros con Abraram Medina M.; Sur, igual medida con Calz. Ignacio Zaragoza; Oriente, 5.60 metros, con Celestina Méndez y Poniente, 5.30 metros, con colle Simón Bolívar.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días.—Dado en Texcoco, Méx., septiembre 15 de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Quezada Maya.

1965.-7, 11 y 14 oct.

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTO

FRANCO RODRIGUEZ GOROSTIETA, promueve en este Juzgado Información de Dominio para acreditar posesión que tiene sobre un terreno y casucha ubicado en San Martín Otzoloapan, de peste Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, 52.00 metros, con Carretera; Sur, 46.00 metros con Isauro Mejía y una Barranca; Oriente, 22.00 metros con Bartolo Gómez Loza y Poniente 17.00 metros con Arnulfo Acevedo y Callejón.

Para los efectos de los dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el periódica El Rumbo de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Braxo, Méx., a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Bulmaro Díaz Serrano.

1960.-7, 11 y 14 octubre.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

#### DECIMA CUARTA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido par el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de la Sociedad Local de Crédito Agrícola, S. A. de R. L. "BOSENCHEVE". El C. Juez señaló los diez horos del día veintitrés del próximo mes de octubre para que tenga verificativo en este juicio la Décima Tercera Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Fracción número siete de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 7-42-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 910.00 metros con el ejido de San Juan Buenavista y con el señor León Díaz; Sur, 10 metros con Alfonso Díaz; Sureste, 800 metros con Ejido de San Miguel; Oeste, 800 metros con Alfonso Díaz el valor de este predio es de \$22,425.00.

Fracción número acha de la Ex-Hacienda de El Salite de Urendis con una superficie de 8-56-55 Hts. y estas colindancias: Norte, 195 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y Marcos Díaz; Oeste, 765 metros con Lorenzo Díaz, y Juvencio Garcla; Este, 400 metros con Ejido de San Miguel y Marcos Díaz, el valor de este predio es de \$25,695.50.

Fracción número tres de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis con superficie de 6-38-05. Hts. y estar colindancias: Norte, 340 metros con Mario León; Sureste, 300 metros con Ejidos de San Miguel; Oeste, 225 metros con J. Juan Díaz S.; Este, con Joaquín Díaz S. El volor de este predio es de \$19,141.50.

Fracción número seis de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 5-50-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 191.54 metros con Ejido de San Juna Buenavista y Julio Díaz S. Noreste, 100 metros con Julia Díaz; Sureste 100 metros con Ejido de San Miguel, Este 120 metros con Juan Díaz S., Oeste, 20 metros con Julian Díaz y Marcos Díaz, el valor de este predia es de \$16.515.00

Fracción cinco y doce de la Ex-Hacienda de El Salitres de Urendis que tiene una superfície de 10-02-64 Hts. y estas colindancias fracción cinco, Noreste, con Julián Díaz 250 metros; 330 metros con el Ejido de San Miguel, Sureste; 20 metros con León Díaz; Este, 225 metros con Francisco Díaz.

Fracción dace, Noreste, 100 metros con el señor Eulogio Escamilla; Surieste 80 metros con Lorenzo Díaz; Norte, 425 metros con Rafael Contreras Martínez; Oeste, 410 metros con Lorenzo Díaz, el volor de este predia es de \$30.073.80.

Fracción número beintitrés de la Ex-Hacienda de El Salitres de Urendis que tiene una superficie de 7-00-90 Hts. y estas colindancias, Norte, 190 metros con Leonardo Jiménez; Sureste, 110 metros con Juvencio García, Este, 720 metros con Cirilo Jordán; Oeste, 751 metros con Juvencio García, el valor de este predio es de \$21.027.00.

Fracción número dos que tiene una superficie de 8-08-72 Hts. y estas colindancias: Norte, 510 meyros con Ejido de San Juan Buenavista; Sureste 630 metros con Joaquín Díaz Sánchez y Francisco Sánchez, Oeste, 230 metros con Julián Díaz, el valor de este predio es de \$24,261.60.

Deberá servir de base para la almoneda la cantidad de \$40,563.50 que resulta hecho el descuento de Ley, citándose a los acreedores que oparecen listados. Lo que se hace sober al público en general, por medio de este Edicto que se publicará en la "Gaceta del Gobierna" por tres veces de tres en tres días. Convocando postares.—Toluca, Méx., 2 de octubre de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Líc. Virginia Dávila Limón.

1957.--7, 11 y 14 octubre.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

# EDICTO

GREGORIO HERRERA ANZURES, promueve Difigencias de Información Ad-perpétuam, sobre terreno donominudo "TEOPANIXPA" ubicado en Huitzilizingo, Méx., de este Distrita Judicial, con medidas y colindancias siguientes: Norte, 31.15 metros con Isabel Carrillo, Sur, 32.20 con fracción de la señora Ricarda Carrillo Ramos; Oriente, 13.85 metros con Ramón Arellano; Poniente, 14.32 metros con calle Independencia.

Para su publicación tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiere". Dado en Chaico, México a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.

1958.-7, 11 y 14 octubre.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

#### PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantio seguido por MATERIALES TAPIA, S. A. en contra de ENRIQUE BORES BUSTAMANTE el Ciudadano Juez Tercero de la Civil de este Distrito, señaló las nueve horas del día veinte del mes de octubre del presente para que tenga verificativo la Primera Almonada de Remate del siguiente bien mueble: Automóvil RENAULI 1970, con placas LGP615 del Bienio 72-73, Registro Federal de Automóviles número 1929298 Número de motor MO11841MO, tipo 1300 color verde, con 5 llantas en regular estado de uso, con radio motorola y gato mecánico. Sirviendo de base la cantidad de \$10.000.00. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces consecutivas dentro de tres días, convocando postores.—Taluca, Méx., a 29 de septiembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

1959.-7, 11 y 14 octubre.

LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR ES LA MAS GRAN-DE, Y TAMBIEN LA MAS PESADA QUE EXISTE PARA EL HOMBRE DE BIEN.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

NO DEBE HABER EN EL PAIS, NI FUNCIONARIOS EN-GREIDOS, NI EMPRESARIOS QUE PIENSEN QUE LA FINALIDAD VITAL DE SU EXISTENCIA ES LA ACUMULA-CION DE RIQUEZAS INFECUNDAS

Lic. Luis Echeverría Alvarez.

# CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE MEXICO.

(con sus adiciones y reformas).

De Venta en el Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Nigromante No. 213. Toluca, México.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr, México-Guadalajara.